



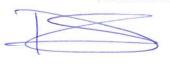
DECLARACIÓN¹ DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Nombre y apellidos: ASUNCIÓN DELGADO LUZARDO								
Estado civil: DIVORCIADA		Régimen económico matrimonial, en su caso.						
Fecha de elección como parlamentario: 24 DE MAYO DE 2015		Fecha de la presentación de la credencial en l 16 DE JUNIO DE 2015	a Cámara					
Diputado/Diputada [Circunscripción por la que ha sido elegido:						
1 001 2 001 311 100								
RENTAS F	RECIBIDAS POR EL PA	RLAMENTARIO O PARLAMENTARIA ²						
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS		CONCEPTO	EUROS					
	Salario de funcionaria de	54.312,25						
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y								
otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación								
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase								
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros								
OTRAS rentas o		.,٧						
percepciones de cualquier clase ³								

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones: (casilla 549 del modelo IRPF 100)

³ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.



¹ Rellenar el formulario que se encuentra en intranet con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita el Parlamento. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la WEB reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada para cada parlamentario.

² Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.



В	IENES PATRIMONIALES D	EL PARLAMENTA	RIO O PARLAMENTAR	RIA
BIENES	Clases y características ⁴	Situación⁵	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁶ y Título de adquisición ⁷
	Vivienda	Tenerife	09/01/2003	Pleno dominio
				compra-venta
Bienes inmuebles de naturaleza urbana				
Bienes inmuebles de naturaleza rústica	Finca rústica	Tenerife	28/05/99	Proindiviso compra-venta
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad,				
comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ⁸	SALDO® DE LOS DEPÓSITOS (€)
2 cuentas corrientes	
	SALDO TOTAL 67.912,32

⁴ Indicar si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país

⁶ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes,...

⁷ Compraventa, herencia, donación, etc.

⁸ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

⁹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.



OTROS BIENES O DERECHOS							
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCION DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹⁰					
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, con entidades con valor económico y cooperativas.							
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario o parlamentaria declarante.							
\/F	HICH OS EMBARCACIONES Y AFRONAVES	-					

VEH	IÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹¹
14/07/2009	Volkswagen Golf

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)		

¹¹No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones, o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.



¹⁰ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiera balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar deber ser el teórico contable.



DEUDAS Y OBLIGACIONES	S PATRIMONIALES					
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO 12PENDIENTE (€)			
Caja General de Ahorros de Canarias, La Caixa	11/01/05	150488,25	95590,50 €			
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencia	s o cualquier otro títu	llo.				
OBSERVAC	CIONES					
(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)						

¹² A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.





3 .					
La presente declaración se realiza por :					
Don/Doña ASUNCIÓN DELGADO LUZARDO ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración que consta de 5 páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.					
Y para que así conste, la firma en la ciudad de					
, para 422 22. 23. 34, 10 11 11 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12					
Santa Cruz a 6 del mes de octubre del año dos mil diecisiete					
Firma					

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).





PRIMER APELLIDO: DELGADO SEGUNDO APELLIDO: LUZARDO

NOMBRE: ASUNCIÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: TENERIFE

FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL: 16 DE JUNIO DE 2015

FECHA DE ELECCIÓN: 24 DE MAYO DE 2015

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y en el artículo 18 del Reglamento del Parlamento de Canarias, cuya modificación fue aprobada en sesión plenaria celebrada los días 24, 25 y 26 de marzo de 2015.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN INGRESOS

- I. ACTIVIDADES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS
 - 1. Cargos públicos desempeñados

PARLAMENTARIA DESDE 16 DE JUNIO DE 2015 HASTA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

2. Ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración Pública.

FUNCIONARIA DE CARRERA, TÉCNICO FACULTATIVO SUPERIOR GRUPO A, DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

FUNCIONARIA DE CARRERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, TÉCNICO FACULTATIVO SUPERIOR GRUPO A, ESPECIALIDAD BIOLOGÍA. SOLICITADO EL REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO DE SU PUESTO DE TRABAJO RESERVADO CON EFECTOS DESDE EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

- II. ACTIVIDADES PRIVADAS DESEMPEÑADAS
 - 1. Actividad privada por cuenta ajena

NINGUNA

2. Actividad privada por cuenta propia

NINGUNA



III. INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO

INGRESOS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

IV/	FUNCIONES	ΔI	SERVICIO	DE	FSTA	DOS	FYTR	MA	IFROS	3
1 V .	I DINDIDINED A	7-	OLIVIOIO	$\nu_{\rm L}$	LUIA			~~!V!	$J = I \setminus U \in$	

NINGUNA

V. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

NINGUNA

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presenta declaración

Fecha: 6 de octubre de 2017

Firma:

Asunción Delgado Luzardo

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).